ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS No. 002
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MB-SAMC-003-2025.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800099721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	**MECACONSTRU SOLUCIONES S.A.S.**
NIT No.	901.777.111-2
REPRESENTANTE LEGAL:	**ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEN.**
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.056.803.640 de Samaca Boyacá.
OBJETO:	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, PARTES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ."**
VALOR:	**CIENTO ONCE MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS PESOS ($ 111.982.200,00) M/CTE** incluido IVA, impuestos, retenciones, tasas y contribuciones.
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	TRES (03) MESES CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
PRORROGA No. 01	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	TRES (03) MESES QUINCE (15) DIAS
FECHA CONTRATO:	Diecisiete (17) de junio de 2025.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No.1:	Veinte (20) de Junio de 2025
FECHA ACTA DE INICIO:	Veinte (20) de Junio de 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	Diecisiete (17) de Septiembre de 2025
FEHA INICIO SUSPENSIÓN No. 01:	Dieciocho (18) de Septiembre de 2025
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	Sesenta (60) Días Calendario
FECHA ACTA PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01	Catorce (14) de Noviembre de 2025
FECHA INICIO ACTA PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01	Diecisiete (17) de noviembre de 2025
TIEMPO AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	Treinta (30) días calendario
FECHA ACTA DE REINICIO	Dieciséis (16) de Diciembre de 2025

Proyectó: Erica Pereira / Prof. Apoyo Sec. Planeación *Revisó: Wilmer Benítez / Sec. Planeación* *Aprobó: Wilmer Benítez / Sec. Planeación*

FECHA OTRO SI MODIFICATORIO No 001 DE MODIFICACIÓN AL COMPONENTE TÉCNICO	Dieciséis (16) de Diciembre de 2025
FECHA OTRO SI MODIFICATORIO No 02 PRORROGA No. 01	Diecisiete (17) de Diciembre de 2025
PRORROGA No. 01	Quince (15) Días Calendario
FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS:	Veintidós (22) de Diciembre de 2025

En el Municipio de Briceño, Boyacá, a los Veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, se procede a revisar y aprobar las pólizas expedidas a favor del Municipio de Briceño, las cuales se expidieron para ampliar las vigencias de conformidad al Otrosí Modificatorio No. 02 – Prorroga No. 01, realizado al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MB-SAMC-003-2025**, de fecha Diecinueve (19) de Junio de 2025, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, PARTES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ."**, suscrito con **MECACONSTRU SOLUCIONES S.A.S.,** identificada con N.I.T. No. **901.777.111-2**, **R/L. ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEN,** Identificado con Cedula de Ciudadanía No., 1.056.803.640 de Samaca Boyacá, en calidad de Contratista, las cuales son:

1. La Póliza de Cumplimiento No. BY-100053683 (Anexo 4).
2. La Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BY-100008348 (Anexo 4).

Expedidas por la Compañía de Seguros Mundial S.A. con NIT No.860.037.013 – 6, el dieciséis (16) de diciembre de 2025.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO ONCE MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS PESOS ($ 111.982.200,00) M/CTE Incluidos impuestos, estampillas y costos directos e indirectos a que haya lugar de acuerdo a los valores unitarios ofrecidos por el contratista

POLIZAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.

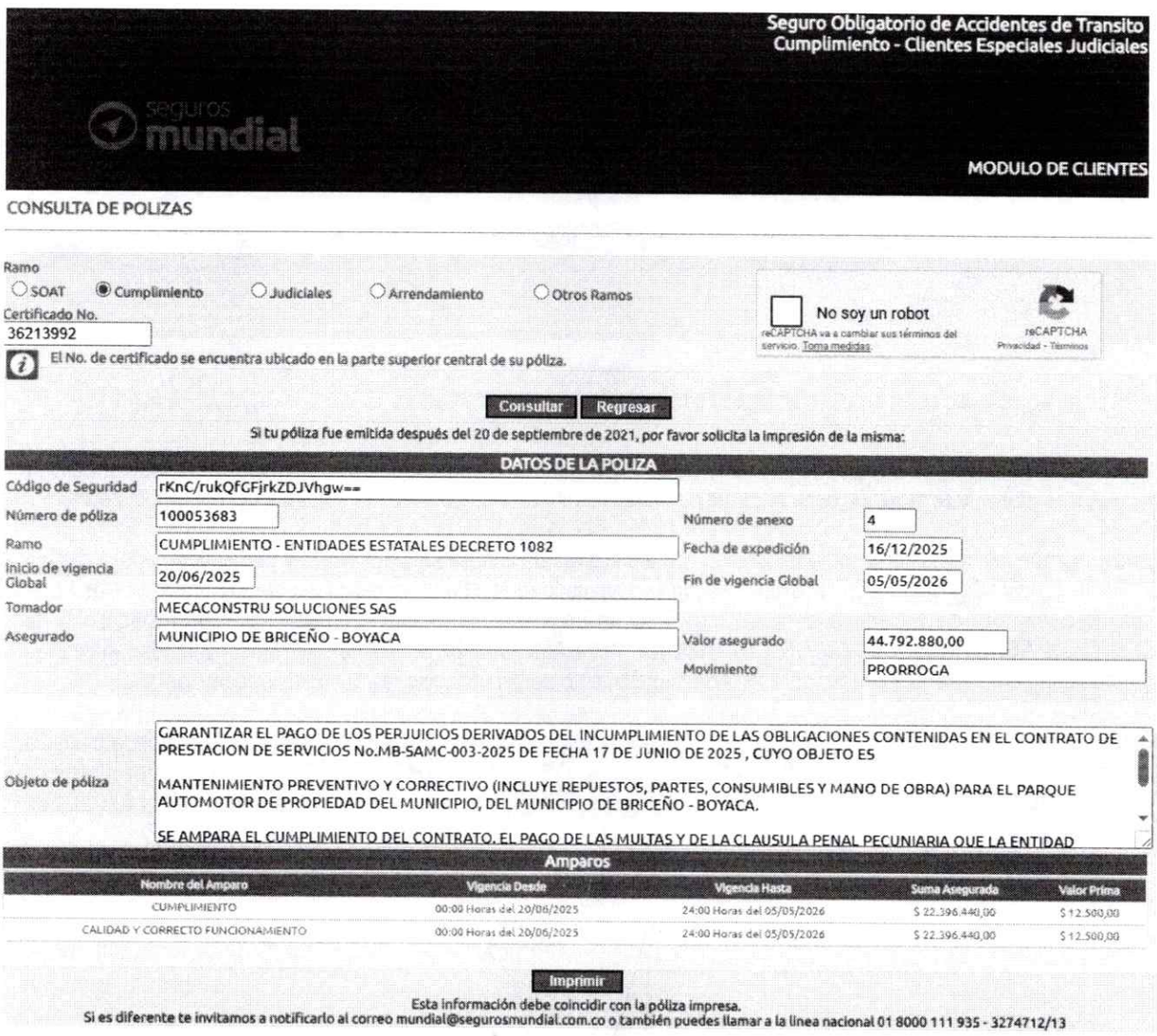
GARANTÍAS	VIGENCIA
Cumplimiento	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más
Calidad del bien o servicio	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más
Otra: ¿Cuál? Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV, con una vigencia igual a la duración del contrato.

Que, las pólizas que el contratista aporto amparan lo siguiente:

VALOR DEL CONTRATO		
$ 111.982.200,00		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**PÓLIZA**

CONTRATO	PORCENTAJE	VALOR	No.	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 22.396.440,00	BY-100053683	20/06/2025	05/05/2026
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	20%	$ 22.396.440,00		20/06/2025	05/05/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	200 SMLMV	$ 284,700,000.00	BY-100008348	20/06/2025	05/01/2026

VERIFICACIÓN.



Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
36213992

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA va a cambiar sus términos del servicio. Toma medidas.
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	rKnC/rukQfCFjrkZDJVhgw==		
Número de póliza	100053683	Número de anexo	4
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	16/12/2025
Inicio de vigencia Global	20/06/2025	Fin de vigencia Global	05/05/2026
Tomador	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	Valor asegurado	44.792.880,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.MB-SAMC-003-2025 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, PARTES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA.

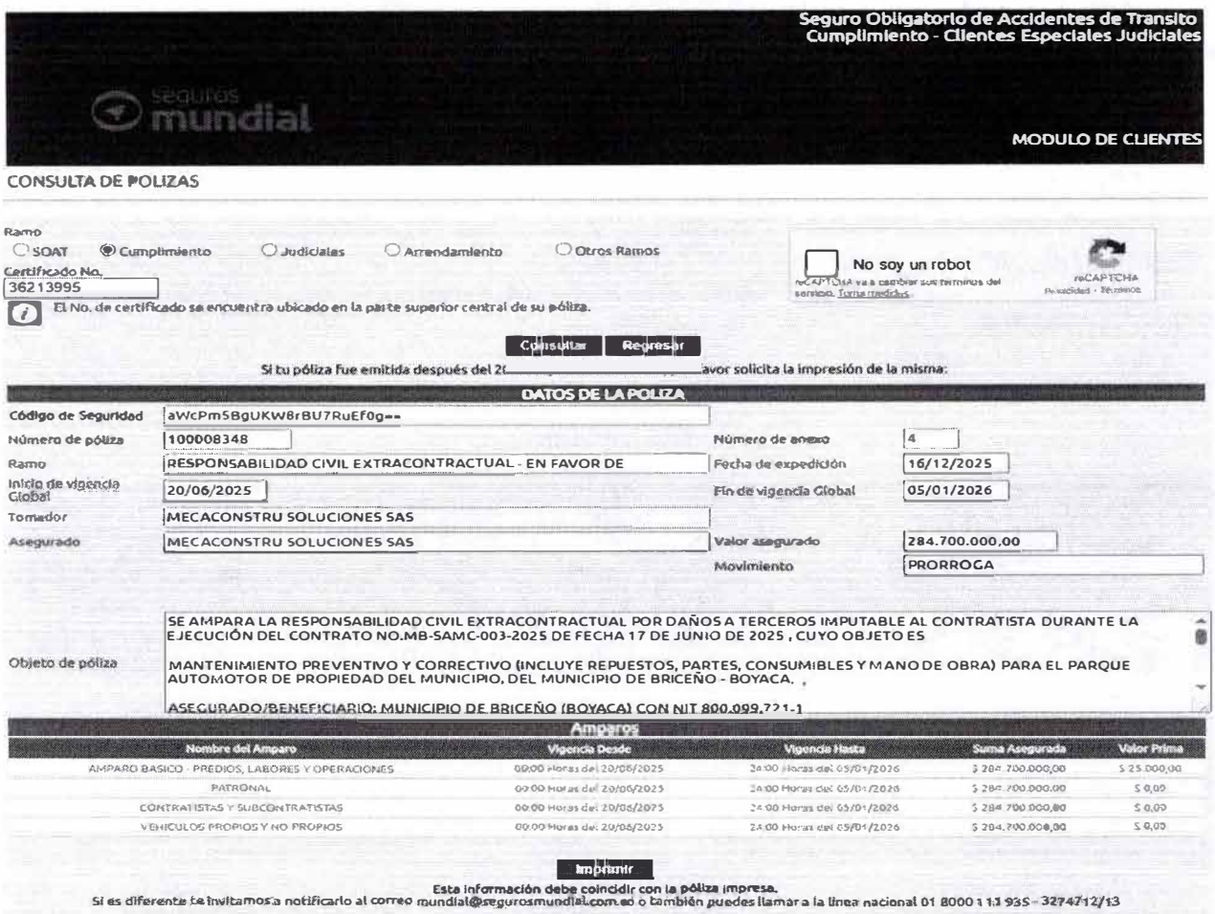
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE LA ENTIDAD

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 05/05/2026	$ 22.396.440,00	$ 12.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 05/05/2026	$ 22.396.440,00	$ 12.500,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.
36213995

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 2[illegible] favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	aWcPmSBgUKW8rBU7RuEf0g==		
Número de póliza	100008348	Número de anexo	4
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	16/12/2025
Inicio de vigencia Global	20/06/2025	Fin de vigencia Global	05/01/2026
Tomador	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS		
Asegurado	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	Valor asegurado	284.700.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MB-SAMC-003-2025 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, PARTES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACA) CON NIT 800.099.721-1

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 05/01/2026	$ 284.700.000,00	$ 25.000,00
PATRONAL	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 05/01/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 05/01/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 05/01/2026	$ 284.700.000,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Que el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos y convenios estatales la aprobación de la garantía de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Se observa que las pólizas presentadas cuentan con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica por haber sido expedidas según lo estipulado en el Otrosí Modificatorio No. 02 prorroga No. 01 de fecha Dieciséis (16) de Diciembre de 2025, del Contrato originado del proceso competitivo bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MB-SAMC-003-2025,** y según las prescripciones legales, es procedente impartir aprobación a las garantías de cumplimiento de las obligaciones del mencionado Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior y toda vez que los valores asegurados son acordes a lo prescrito dentro de la cláusula **GARANTIAS** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MB-SAMC-003-2025,** y según las prescripciones legales, es procedente aprobar la garantía por reunir los requisitos de cuantía y vigencias exigidos por la Alcaldía de Briceño - Boyacá.
Atentamente;

Ing. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ.
Secretario de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo Urbano.

Proyectó: Erica Pereira / Prof. Apoyo Sec. Planeación | *Revisó: Wilmer Benitez / Sec. Planeación* | *Aprobó: Wilmer Benitez / Sec. Planeación*

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.16 16:18:59 -05:00

Código de Seguridad: rKnC/rukQfGFjrkZDJVhgw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100053683	**No. ANEXO**	4	**No. CERTIFICADO**	36213992	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	16/12/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	05/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.777.111-2
DIRECCIÓN	CARRERA 9A NO 8 61	**TELÉFONO**	3204060101
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.099.721-1
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 4-53	**TELÉFONO**	3124793214
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.099.721-1
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 4-53	**TELÉFONO**	3124793214

OBJETO DE CONTRATO

EL PRESENTE ANEXO PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE OTROSI MODIFICATORIO NO. 001 PRORROGA NO. 01 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.MB-SAMC-003-2025 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, PARTES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE LA ENTIDAD ESTABLECERA EN EL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/06/2025	24:00 Horas Del 05/05/2026	22.396.440,00	12.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 20/06/2025	24:00 Horas Del 05/05/2026	22.396.440,00	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 44.792.880,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - AFP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100053683	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36213992	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	05/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFP

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Corulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanca · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

Cupón de pago

Mundial de Seguros S. A.

86 0.037.013 - 6

Datos del cliente -Cliente-

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Referencia de pago No. 20250100463540

Fecha limte de pago 20/12/2025

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36213987	36213987	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	168.932,00
RESP. CIVIL	100008348	36213995	36213995	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213978	36213978	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213992	36213992	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00

Valor total a pagar: 258.182,00

Fecha y hora: 2025/12/19 09:54

Número Comprobante: 250061607

Datos del cliente -Banco-

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

Referencia de pago No. 20250100463540

Fecha limte de pago 20/12/2025

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36213987	36213987	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	168.932,00
RESP. CIVIL	100008348	36213995	36213995	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213978	36213978	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213992	36213992	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00

Valor total a pagar: 258.182,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)20250100463540(3900)000000258182(96)20251220

Bancos Corresponsal Davivienda OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299202501004635 40(3900)000000258182(96)20251220

Información PRIVADA

seguros mundial®
tu compañía siempre

Cupón de pago

Mundial de Seguros S. A.

86 0.037.013 - 6

Datos del cliente

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

Referencia de pago No. 20250100463540

Fecha límite de pago 20/12/2025

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36213987	36213987	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	168.932,00
RESP. CIVIL	100008348	36213995	36213995	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213978	36213978	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213992	36213992	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Información PRIVADA

Información de pago

A continuación, te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

Corresponsales



Carulla

edeq

grupo éxito

efecty

Punto de pago Multibanco

«4-72»

Mercar

Bancolombia
Corresponsal Bancario

OPCIÓN 2

Bancos



Scotiabank

DAVIVIENDA

Banco de Bogotá

Bancolombia

Banco de Occidente

Corresponsales



puntored

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

Redeban

DIC 19 2025 11:13:03 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO CHIQUINQ
CR 9 8 63 CENTRO
C.UNICO: 3007064414 TER: 7A002322
RECIBO: 154374 RRN: 155023
APRO: 962644

RECAUDO
CONVENIO: 76274
CREDICORP REC ESPECIAL

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100053683** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **MECACONSTRU SOLUCIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA / MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA** , expedida por la Compañía en **16/12/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

VALOR $ 258.182

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

AGENCIA BOYACA CASAN a los 16 días del mes **DICIEMBRE** del año 2025.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A

CLIENTE

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	36213992

Fecha de Facturación	16/12/2025	**Fecha Límite de Pago**	15/01/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	25.000,00
Póliza No.	BY-100053683	**IVA**	4.750,00
Periodo Facturado	20/06/2025 — 05/05/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	29.750,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS
CARRERA 9A NO 8 61	901777111
Intermediario	ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido retaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (articulo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	36213992

Fecha de Facturación	16/12/2025	**Fecha Límite de Pago**	15/01/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	25.000,00
Póliza No.	BY-100053683	**IVA**	4.750,00
Periodo Facturado	20/06/2025 — 05/05/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	29.750,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS
CARRERA 9A NO 8 61	901777111
Intermediario	ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000362139923900)2975000(96)20260115

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000000362139923900)2975000(96)20260115

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.16 16:22:51 -05:00

Código de Seguridad: aWcPm5BgUKW8rBU7RuEfBg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100008348	**No. ANEXO**	4	**No. CERTIFICADO**	36213995	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	16/12/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	05/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.777.111-2
DIRECCIÓN	CARRERA 9A NO 8 61	**TELÉFONO**	3204060101
ASEGURADO	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.777.111-2
DIRECCIÓN	CARRERA 9A NO 8 61	**TELÉFONO**	3204060101
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

EL PRESENTE ANEXO PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA CON BASE AL ACTA DE OTROSI MODIFICATORIO NO. 001 PRORROGA NO. 01 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MB-SAMC-003-2025 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, PARTES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA. ,

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACA) CON NIT 800.099.721-1
TERCEROS AFECTADOS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	25.000,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASECOLDA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100008348	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36213995	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	05/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA GARANTIA CUBRE TODOS LOS SUBAMPAROS DEL ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MECACONSTRU SOLUCIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MECACONSTRU SOLUCIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	36213995

Fecha de Facturación	16/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	BY-100008348
Periodo Facturado	20/06/2025 — 05/01/2026

Fecha Límite de Pago	15/01/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00
IVA	4.750,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	29.750,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS
CARRERA 9A NO 8 61	901777111
Intermediario	ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicara la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (articulo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	36213995

Fecha de Facturación	16/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	BY-100008348
Periodo Facturado	20/06/2025 — 05/01/2026

Fecha Límite de Pago	15/01/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00
IVA	4.750,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	29.750,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS
CARRERA 9A NO 8 61	901777111
Intermediario	ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000036213995(3900)2975000(96)20260115

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000036213995(3900)2975000(96)20260115

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

Cupón de pago

Mundial de Seguros S. A.

86 0.037.013 - 6

Datos del cliente -Cliente-

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Referencia de pago No. 20250100463540

Fecha limte de pago 20/12/2025

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36213987	36213987	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	168.932,00
RESP. CIVIL	100008348	36213995	36213995	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213978	36213978	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213992	36213992	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00

Valor total a pagar: 258.182,00

Fecha y hora: 2025/12/19 09:54

Número Comprobante: 250061607

Datos del cliente -Banco-

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

Referencia de pago No. 20250100463540

Fecha límite de pago 20/12/2025

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36213987	36213987	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	168.932,00
RESP. CIVIL	100008348	36213995	36213995	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213978	36213978	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213992	36213992	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00

Valor total a pagar: 258.182,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)20250100463540(3900)000000258182(96)20251220

Bancos Corresponsal Davivienda OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22992025010046354O(3900)000000258182(96)20251220

Información PRIVADA

seguros mundial®
tu compañía siempre

Cupón de pago

Mundial de Seguros S. A.

86 0.037.013 - 6

Datos del cliente

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

Referencia de pago No. 20250100463540

Fecha límite de pago 20/12/2025

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36213987	36213987	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	168.932,00
RESP. CIVIL	100008348	36213995	36213995	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213978	36213978	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00
CUMPLIMIENTO	100053683	36213992	36213992	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	29.750,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Información PRIVADA

Información de pago

A continuación, te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

Corresponsales

Carulla

edeq

grupo éxito

efecty

Punto de pago Multibanco

«4-72»

Mercar

Bancolombia
Corresponsal Bancario

OPCIÓN 2

Bancos

Scotiabank

DAVIVIENDA

Banco de Bogotá

Bancolombia

Banco de Occidente

Corresponsales

puntored

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



Redeban

DIC 19 2025 11:13:03 REIMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO CHIQUINQ
CR 9 8 63 CENTRO

C.UNICO: 3007064414 TER: 7A002322
RECIBO: 154374 RRN: 155023
APRO: 962644

RECAUDO
CONVENIO: 76274
CREDICORP REC ESPECI
REF: 031594

VALOR $ 258.182

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Ramos

Suarez